



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

54**GETAFE**

LICENCIAS

Por don Daniel del Vals Sales se ha solicitado licencia de actividad para grabado de tatuajes en la calle Maruja Torres, número 4BJ 001.—Expediente 123/2015-ACT. Código 0302.

Lo que se hace público, a fin de que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad de referencia puedan formular por escrito, que presentarán en el Registro General del Ayuntamiento, las observaciones pertinentes, durante el plazo de veinte días.

Getafe, a 14 de abril de 2015.—La concejala de Urbanismo, Infraestructuras, Vivienda y Patrimonio (decreto de 17 de julio de 2013), Paz Álvarez Sánchez-Arjona.

(02/3.033/15)

